



Asunción, 29 de octubre de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 2490-1/2021

**ABOGADA  
MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS, DEFENSORA GENERAL  
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA  
ASUNCIÓN**

De mi consideración:

Con atentos saludos me dirijo a usted, al objeto de solicitar su autorización para que el funcionario de la Institución a su cargo, el señor Soxchi Eliseo Benítez López, con C.I.C. N° 3.805.135, representante del Pueblo Maká ante el Consejo Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – CONASAPI, pueda ausentarse de su lugar de trabajo los días martes 26 y miércoles 27 de octubre del año en curso, con el fin de participar de las reuniones del CONASAPI, que en coordinación con la Dirección Nacional de los Pueblos Indígenas - DINASAPI, se desarrollarán en las mencionadas fechas, y que tienen como objetivo tratar temas referentes al área de salud de los Pueblos Indígenas.

Esta autorización se solicita además para las futuras reuniones, las que se realizarán por lo menos una vez al mes, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 14 de la Ley N° 5469/2015, De Salud Indígena. La asistencia del señor Soxchi a estas reuniones podría ser constatada mediante Órdenes de Trabajo.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarla cordialmente,

  
**DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS  
MINISTRO**